

MEMORANDO N° 1951-2015-GRSM-PEHCBM/D.O 000016

PARA : **Ing. ENRIQUE LÓPEZ RENGIFO**
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

ASUNTO : Adelanto de Materiales 01
"Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital de Tocache,
Provincia de Tocache-Región San Martín"

REFERENCIA : 1) Informe N° 235-2015-GRSM-PEHCBM/JEYB-JASLO
2) Informe N° 126-2015-GRSM-PEHCBM/CGA/JPPIP
3) Carta N° 007-2015-CHSM/RL

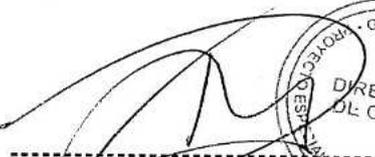
FECHA : Tarapoto, 05 de Noviembre de 2015.

A través del presente me dirijo a usted, para informarle en relación al documento de la referencia 1) y 2), el Jefe del Área de Supervisión y Liquidación de Obras y el Jefe de Proyectos, dan conformidad al pago del Adelanto de Materiales a favor de EL CONSORCIO SALUD TOCACHE, encargada de la Obra: "Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital de Tocache, Provincia de Tocache-Región San Martín", por lo que esta Dirección remite el Adelanto para su Verificación, Aprobación Presupuestal y pago respectivo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ADELANTO
I	MONTO EFECTIVO A PAGAR	20,143,907.37
II	IGV 18%	3,625,903.33
III	MONTO TOTAL A FACTURAR	23,769,810.70

- Fuente Financiamiento : Recursos Ordinarios
 - Meta 0020- "Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Hospital de Tocache, Provincia de Tocache-Región San Martín"
- El jefe de la Oficina de Administración, antes de proceder con el pago, deberá verificar la autenticidad de la Carta Fianza N° 011-0586-9800352880

Atentamente,


ING. DANIEL DEL AGUILA VELA
Director de Obras - PEHCBM

